



Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Secretaría de Facultad
Región Xalapa

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día viernes nueve de febrero de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo establecido en el artículo 290, así como la fracción I del artículo 294 del Estatuto General, el artículo 70, fracción VIII de la Ley Orgánica, artículo 195 fracción III del Estatuto del Personal Académico y artículo 169 fracción VI del Estatuto de Alumnos 2008; artículo 20 fracciones IV y V del Reglamento de Planes y Programas de Estudio; de la Universidad Veracruzana, reunidos treinta y tres académicos y diez estudiantes en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, región Xalapa, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha seis de febrero de dos mil veinticuatro en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara el Dr. Francisco Ricaño Herrera, Director de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, región Xalapa, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, cuyos puntos a tratar se transcriben a continuación: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum para sesionar.-----
2. Lectura del acta anterior.-----
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación curricular del Plan y Programas de Estudios del Doctorado en Ingeniería.-----
4. Asuntos generales.-----

1. Lista de presentes y declaración del quórum para sesionar.-----

El Mtro. José Alberto Reyes Jiménez, Secretario de las Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica, procedió con el pase de lista de presentes a la hora convocada. De un total de cincuenta y dos miembros de la Junta Académica, se contabilizó la asistencia de cuarenta y tres, es decir, el ochenta y dos, punto sesenta y nueve por ciento del total miembros presentes, por lo que se declaró el quórum legal para sesionar conforme a lo establecido en la fracción I del artículo 294 del Estatuto General. Dentro del auditorio se encontraban presentes dos académicos que no están en funciones y dos representantes estudiantes suplentes de los cuales sí estaba su titular por lo que se sometió a la consideración de la junta si podían permanecer sin voz ni voto

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Secretaría de Facultad
Región Xalapa

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Lomas del Estadio s/n
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez
Veracruz, México

Commutador
01 (228) 842 1700
Ext. 11646

Correo electrónico
albreyes@uv.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



en la sesión. Se aprobó por unanimidad de votos la presencia de los dos académicos y dos representantes de generación suplentes en la Junta Académica.-----

Una vez declarado el quórum legal, el secretario dio lectura a la convocatoria de Junta Académica de fecha seis de febrero de dos mil veinticuatro. Al ser convocada como junta académica ordinaria, el secretario preguntó a los miembros de la junta si tenían asuntos generales para registrar. No se registraron asuntos generales. Posteriormente, el orden del día fue sometido a votación para su aprobación, resultando aprobado por unanimidad de votos.-----

2. Lectura del acta anterior.-----

El secretario de la facultad solicitó a la Junta Académica su aprobación para la omisión de la lectura del acta anterior debido a que, en su momento, fue leída y firmada por todos los miembros presentes en la Junta anterior. Esta propuesta fue sometida a votación resultando aprobada por unanimidad de votos. Por lo que, se omitió la lectura del acta anterior.---

3. Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación curricular del Plan y Programas de Estudios del Doctorado en Ingeniería.-----

El Dr. Francisco Ricaño Herrera, director de la facultad, cedió la palabra al Dr. Jesús Antonio Camarillo Montero, coordinador de posgrados en la facultad. El Dr. Camarillo tomó la palabra para exponer las modificaciones que tendría el programa de Doctorado en Ingeniería. Mencionó la importancia de las modificaciones pues indicó que el doctorado no ha participado en las últimas convocatorias de ingreso y que se corre el riesgo de que quede en pausa. Mostró el contenido de la presentación, donde mostró los antecedentes, la historia del programa, mencionando que lo más importante es notar cómo el porcentaje de egreso ha ido disminuyendo. Hizo ver que había una reestructuración también en los profesores del NAB, pues CONAHCYT solicita que al menos el sesenta por ciento de la planta académica pertenezca al SNII con reconocimiento vigente. El NAB quedo conformado por los doctores Jesús Antonio Camarillo Montero, Rosario Aldana Franco, Fernando Aldana Franco, Ervin Jesús Álvarez Sánchez, Jorge Luis Arenas del Ángel, René Croche Belín, Andrés López Velázquez, Jorge Alberto Vélez Enríquez, Rabindranarth Romero López, Miguel Ángel Baltazar Zamora, Erick Edgar Maldonado Bandala, Eliseo Hernández Martínez, Antonio Lara Musule, Víctor Manuel Rivera Arredondo y Miguel Ángel Morales Cabrera, además de otros diez

Handwritten signatures and scribbles in blue ink are scattered across the page, including a large signature 'Rodríguez' at the top center and various initials and marks throughout the margins and over the printed text.

Tommas del Estadio s/n
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez
Veracruz, México

Conmutador
(228) 842 1700

Ext. 11646

Correo electrónico
albreyes@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Secretaría de Facultad
Región Xalapa

profesores de tiempo parcial. Se habló de las LGAC estableciendo a. Sustentabilidad Energética y b. Síntesis y Durabilidad de Materiales de Construcción. Los requisitos de titulación quedaron establecidos como se enlista a continuación: haber acreditado todas las experiencias educativas con un mínimo de setenta en una escala de uno a cien, tener realizadas todas las actividades académicas del programa de estudios con sus respectivos créditos, cumplir con las actividades de retribución social propias de su formación académica concluir en su totalidad el proyecto de investigación y su documento de tesis con el visto bueno de su director, defender satisfactoriamente el trabajo de tesis ante los miembros del Comité Doctoral, acreditar el dominio del idioma inglés a un nivel EXAVER 3 de la Universidad Veracruzana o el equivalente a un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) o su equivalente en otra certificación oficial de lengua inglesa y, además, cubrir los requisitos administrativos y pagos arancelarios respectivos. Finalmente, el Dr. Camarillo mostró el catálogo de optativas y la retícula del doctorado. Al terminar, se dio la oportunidad al pleno de hacer comentarios, para lo cual el Dr. Ervin Jesús Álvarez Sánchez tomó la palabra. Mencionó que se debía indicar quiénes elaboraron el documento, pues, a su parecer, no había habido muchas modificaciones a lo que él había presentado unos meses antes, documento elaborado por él mismo junto con los doctores Fernando Aldana, Rosario Aldana, Víctor Rivera y Gustavo Leyva. También solicitó incluir al Dr. Leyva en el NAB. El Dr. Camarillo le respondió que no se trató de observaciones menores. Comentó que había grandes observaciones y bastantes faltas de ortografía en el documento. También indicó que, si se incluye al Dr. Leyva en el NAB, se estaría faltando al sesenta por ciento de los miembros del NAB pertenecientes al SNII como lo pide CONAHCYT. El Dr. Ervin solicitó hacer una propuesta y el Dr. Jorge Alberto Vélez Enríquez propuso que se sometiera a votación. El secretario de la facultad mencionó que se votaría para aprobar el plan de estudios y que ya debó haber sido revisado con antelación. El Dr. Rodolfo Solórzano Hernández comentó que se pueden hacer observaciones, aunque se fuera a votar por la aprobación del plan. Entonces, el Dr. Ervin solicitó hacer la propuesta de que se sometiera a votación si se incluía al Dr. Leyva en el NAB pero el Dr. Leyva desistió. Por lo tanto, se sometió a votación la modificación curricular del Plan y Programas de Estudios del Doctorado en Ingeniería. Con un total de cuarenta y dos votos a favor y una abstención, se aprobó por mayoría

Lomas del Estadio s/n
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 842 1700

Ext. 11646

Correo electrónico
albreyes@uv.mx

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Secretaría de Facultad
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Secretaría de Facultad
Región Xalapa

[Handwritten signatures]
Rodríguez

la modificación curricular del Plan y Programas de Estudios del Doctorado en Ingeniería.-----

4. Asuntos generales.-----

No hubo asuntos generales a tratar.-----

No habiendo más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, con la firma al margen y al calce de los que en ésta formaron parte.-----

Lomas del Estadio s/n
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 842 1700
Ext. 11646

Correo electrónico
albreys@uv.mx

Dr. Francisco Ricaño Herrera
Director

Mtro. José Alberto Reyes Jiménez
Secretario

[Numerous handwritten signatures in blue ink scattered across the page]

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Secretaría de Facultad
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Secretaría de Facultad
Región Xalapa

LISTA DE PRESENTES - JUNTA ACADÉMICA / 2020 Académicos

	Nombre/firma
1	Alejandro Sánchez Moreno
2	Alfredo Ramírez Ramírez
3	Andrés López Velázquez
4	Antonio Lara Musule
5	Betzabé Mora Murrieta
6	Carlos Alberto Mora Barradas
7	Ervin Jesús Álvarez Sánchez
8	Fernando Aldana Franco
9	Flora Angélica Solano Cerdán
10	Guillermo Álvaro Hernández Viveros
11	Jesús Antonio Camarillo Montero
12	Jesús García Guzmán
13	José de Jesús Navarro Piedra
14	Jorge Alberto Vélez Enríquez
15	Jorge Arturo del Ángel Ramos
16	Jorge Luis Arenas del Ángel

	Nombre/firma
17	José Gustavo Leyva Retureta
18	José Luis Palafox Olvera
19	Juan García Sánchez
20	Juan José Marín Hernández
21	María Eugenia Barradas García
22	Marcos Gustavo Castro
23	Olga Regina Rosas Tolentino
24	Oscar Manuel López Yza
25	Roberto Cruz Capitaine
26	Rodolfo Solórzano Hernández
27	Simón Leal Ortiz
28	Ulises Gabriel García
29	Víctor Fernández Rosales
30	Yazmín Rivera Peña
31	Yuliana Esmeralda Morales Rosado

Lomas del Estadio s/n
C.P. 91000
Xalapa, Enríquez
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 842 1700

Ext. 11646

Correo electrónico
albreyes@uv.mx



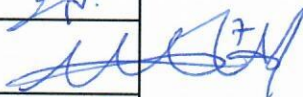
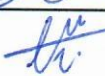





Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Secretaría de Facultad
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Secretaría de Facultad
Región Xalapa

LISTA DE PRESENTES - JUNTA ACADÉMICA / 10 DE ABRIL DE 2022 - Estudiantes

	Nombre/firma
1	Jesús Adair Morales Rodríguez 
2	David Arreola Muñoz 
3	Marcos Nostroza Hernández 
4	Mariana Barradas Escobar 
5	Tristán Bladimir Acosta Rodríguez 
6	Jofny Rodríguez Ortega 
7	Adolfo de Jesús García Méndez 
8	Elva Karina Palomino González 
9	Maireli Méndez Olmos 
10	Yoltzin Yaretzi Olmos García

Lomas del Estadio s/n
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 842 1700

Ext. 11646

Correo electrónico
albreyes@uv.mx

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Secretaría de Facultad
Región Xalapa